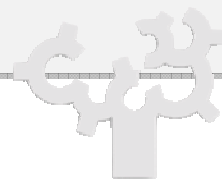


PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE CREVILLEN



AÑO DE REDACCIÓN: 2011

DEMANDA DE
PROTECCIÓN
METODOLOGÍA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FUENTES Y PROCESADO DE DATOS	3

1. INTRODUCCIÓN

La demanda de protección de una determinada zona forestal se obtiene de la integración cualitativa de la calidad del territorio, la vulnerabilidad de los ecosistemas y la localización de zonas de interfaz urbano-forestal (figura 1). Mediante la integración de estos factores se obtiene para cada tesela un valor de demanda de protección.

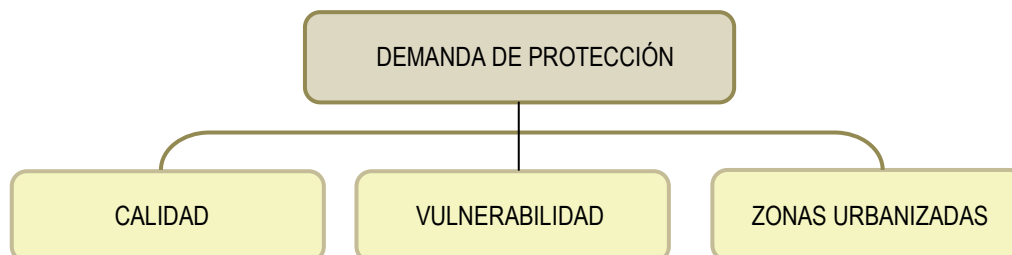


Figura 1. Factores de cálculo de la demanda de protección.

2. FUENTES Y PROCESADO DE DATOS

La integración cualitativa se realiza según los siguientes cuadros:

DEMANDA DE PROTECCIÓN provisional		Vulnerabilidad			
		Muy alta	Alta	Media	Baja
Calidad	TFE*	Muy alta	Alta	Media	Baja
	No TFE	Alta	Media	Baja	Muy baja

*TFE: terreno forestal estratégico.

La **calidad del territorio** se vincula a la clasificación que realiza el PATFOR (Plan de acción territorial forestal de la Comunitat Valenciana) del terreno forestal como estratégico.

Terreno forestal estratégico (TFE): Son terrenos forestales estratégicos los montes de utilidad pública, las cabeceras de cuenca en cuencas prioritarias, los bosques litorales, las masas arboladas con una fracción de cabida cubierta mayor o igual al veinte por ciento y situadas en zonas áridas y semiáridas y las zonas de alta productividad. Todos ellos tienen una importancia decisiva por albergar y contribuir al desarrollo de valores naturales, paisajísticos o culturales cuya restauración, conservación o mantenimiento conviene al interés general.

La **vulnerabilidad** se elabora siguiendo la “Metodología para evaluar la fragilidad o vulnerabilidad de los montes a los incendios forestales” de J. A. Alloza et al. (2004) CEAM.

A partir de la **demanda de protección provisional** y mediante cruce con la **de interfaz urbano-forestal** se obtiene la **demanda de protección (final)**.

DEMANDA DE PROTECCIÓN (final)		DEMANDA DE PROTECCIÓN provisional				
		Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
Interfaz urbano-forestal	Muy alta (25-60 ptos)	1'00	0'91	0'81	0'72	0'62
	Alta (15-25 ptos de interfaz)	0'91	0'81	0'72	0'62	0'53
	Moderada (10-15 ptos)	0'81	0'72	0'62	0'53	0'44
	Casos Aislados (1-10 ptos)	0'72	0'62	0'53	0'44	0'34
	Sin Interfaz (0 ptos)	0'62	0'53	0'44	0'34	0'25

Según el esquema siguiente:

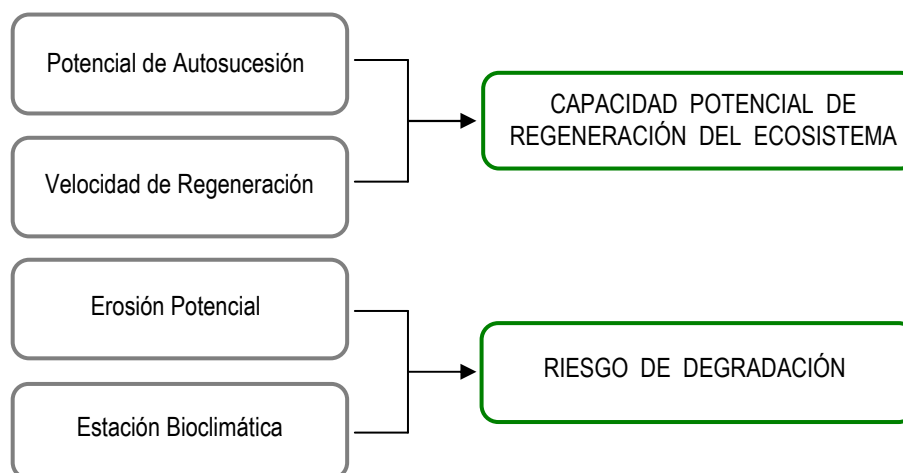


Figura 1. Factores de cálculo de la vulnerabilidad. *Extraída del PATFOR*

La integración cualitativa se realiza según los siguientes cuadros:

VULNERABILIDAD		CAPACIDAD POTENCIAL DE REGENERACIÓN				
		Alta	Media	Baja	Áreas degradadas	No valorable
RIESGO DE DEGRADACIÓN	Muy alta	Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	No valorable
	Alta	Media	Alta	Muy Alta	Muy Alta	No valorable
	Media	Baja	Media	Alta	Alta	No valorable
	Baja	Baja	Baja	Media	Media	No valorable

RIESGO DE DEGRADACIÓN		INTENSIDAD BIOCLIMÁTICA SECA		
		Alta	Media	Baja
EROSIÓN POTENCIAL	Alta (3)	Muy alta	Alta	Media
	Media (2)	Alta	Media	Media
	Baja (1)	Alta	Media	Baja

CAPACIDAD POTENCIAL DE REGENERACIÓN		VELOCIDAD DE REGENERACIÓN				
		Alta	Media	Baja	Áreas degradadas	No valorable
POTENCIAL DE AUTOSUCESIÓN	Alta	Alta	Media	Baja	AADD	No valorable
	Media	Alta	Media	Baja	AADD	No valorable
	Baja	Baja	Baja	Baja	AADD	No valorable
	Áreas degradadas	AADD	AADD	AADD	AADD	No valorable
	No valorable	No valorable	No valorable	No valorable	No valorable	No valorable

POTENCIAL DE AUTOSUCESIÓN		ECOSISTEMA		ESTADO (IFN III)
POTENCIAL DE AUTOSUCESIÓN	ALTA	Arbolado de <i>Pinus halepensis</i>		4
		Arbolado de <i>Pinus pinaster</i>		4
		Resto de ecosistemas y resto de estratos de matorral		-----
	MEDIA	Arbolado de <i>Pinus halepensis</i>		3
		Arbolado de <i>Pinus pinaster</i>		3
	BAJA	Arbolado de <i>Pinus halepensis</i>		2 y 1
		Arbolado de <i>Pinus pinaster</i>		2 y 1
		Arbolado de <i>Pinus nigra</i>		-----
		Arbolado de <i>Pinus pinea</i>		-----
	AREAS DEGRADADAS	Arbolado de <i>Pinus sylvestris</i>		-----
		Estrato matorral		-----
		Superficie desnuda de vegetación por limitaciones edáficas, pendiente u otras circunstancias		
	NO VALORABLE	Agroforestal, Agua, No forestal, (<i>Sin información</i>)		-----

		ECOSISTEMA	FCC
VELOCIDAD DE REGENERACIÓN	ALTA	Aliagar mediterráneo Arbolado de <i>Juniperus Thurifera</i> Arbolado de <i>Quercus faginea</i> Arbolado de <i>Quercus ilex</i> Arbolado de <i>Quercus suber</i> Garriga Humedal - Saladar Jaral o brezal mediterráneo Lastonar de <i>Brachypodium retusum</i> , con terófitos y geófitos Matorral azonal Matorral esclerófilo arborescente (maquias y otros matorrales altos) Matorral o herbazal de montaña y ambientes frescos Matorral o herbazal xero-termófilo mediterráneo Otras formaciones arbóreas Otros matorrales y herbazales calcícolas mediterráneos Romeral o tomillar calcícola mediterráneo, de óptimo mesomediterráneo Vegetación de ribera	≥ 40
	MEDIA	Aliagar mediterráneo Arbolado de <i>Juniperus Thurifera</i> Arbolado de <i>Quercus faginea</i> Arbolado de <i>Quercus ilex</i> Arbolado de <i>Quercus suber</i> Garriga Humedal - Saladar Jaral o brezal mediterráneo Lastonar de <i>Brachypodium retusum</i> , con terófitos y geófitos Matorral azonal Matorral esclerófilo arborescente (maquias y otros matorrales altos) Matorral o herbazal de montaña y ambientes frescos Matorral o herbazal xero-termófilo mediterráneo Otras formaciones arbóreas Otros matorrales y herbazales calcícolas mediterráneos Romeral o tomillar calcícola mediterráneo, de óptimo mesomediterráneo Vegetación de ribera	< 40
	BAJA	Arbolado de <i>Pinus halepensis</i> Arbolado de <i>Pinus pinaster</i> Arbolado de <i>Pinus nigra</i> Arbolado de <i>Pinus pinea</i> Arbolado de <i>Pinus sylvestris</i>	----
	AREAS DEGRADADAS	Estrato matorral Superficie desnuda de vegetación por limitaciones edáficas, pendiente u otras circunstancias	----
	NO VALORABLE	Agroforestal, Agua, No forestal, (<i>Sin información</i>)	----

Las **zonas de interfaz urbano-forestal** se caracterizan en base a la metodología utilizada en el “**Estudio básico para la protección contra incendios forestales en la interfaz urbano-forestal**” realizado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, adaptada por el PATFOR al territorio de la Comunitat Valenciana.

Asignación de clases según valor relativo de la demanda de protección	
Valor	Clase asignada
1-0,91	Muy alta
0,81-0,72	Alta
0,62	Media
0,53-0,44	Baja
0,34-0,25	Muy baja